



Nota informativa

Los Fisioterapeutas españoles consideran inconsistentes los resultados del estudio del Servicio Canario de Salud

- **Dicho estudio desaconseja el uso de ciertas terapias físicas en el tratamiento del dolor**
- **Consideran que tiene la intencionalidad de desprestigiar técnicas terapéuticas avaladas por una extensa evidencia, ocultando el factor determinante del fracaso, que es el tratamiento no individualizado y mediatizado por no profesionales de la Fisioterapia**

(Madrid, 17 de febrero de 2012)-. Un grupo de expertos del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) consideran inconsistentes los resultados del estudio del Servicio Canario de Salud realizado por Francisco Kovacs, Pedro Serrano y colaboradores, y elaborado entre los años 2004 y 2007.

Estos expertos consideran que dichos resultados **no representan la realidad actual de la atención fisioterápica**. A juicio del presidente del CGCFE, José A. Martín Urrialde, "el hecho de que los pacientes fueran sometidos a un **tratamiento estándar de 30 sesiones (al margen de su patología basal), que el inicio del mismo se realizara 12 semanas después de su primera valoración clínica y que el diagnóstico inicial** (dolor no específico de cuello, hombro o lumbar) sea tan ambiguo, desvirtúa el resultado".

Por otra parte, el CGCFE considera que en el trabajo citado no se hace referencia a parámetros de intensidad de aplicación, cuando "está comprobado que la efectividad de las técnicas de electroterapia se relaciona con la intensidad específica de aplicación y no con el número de sesiones".

Por ello, Martín Urrialde indica que el estudio "tiene la **intencionalidad de desprestigiar técnicas terapéuticas** avaladas por una extensa evidencia, ocultando el factor determinante del fracaso, que es el tratamiento no individualizado y mediatizado por no profesionales de la Fisioterapia".

El CGCFE recuerda que la realidad actual de la Fisioterapia pasa por el "**tratamiento individual, por la máxima eficiencia de las técnicas cuyo fracaso deviene de un erróneo diagnóstico inicial**, y por un cambio del modelo asistencial que el Consejo viene proponiendo y al cual están obligadas las autoridades sanitarias".

En este sentido, el CGCFE señala que no se debe generar desconfianza entre los usuarios y se pone a disposición del Sistema Nacional de Salud para establecer garantías de aplicación y efectividad, como compromiso de la defensa de la Salud.

Aún así, desaprueba la aparición de este informe que juzga "tardío y sesgado, exento de aportaciones positivas, y ocultando el problema real del excesivo gasto sanitario, que no es otro que el uso mercantil de la salud por medio de convenios y conciertos cerrados, obviando la libertad del usuario de elegir a su profesional médico o fisioterápico".

CGCFE

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) es el organismo que representa a los más de 40.000 fisioterapeutas que, en España, trabajan con el objetivo común de favorecer la salud de los ciudadanos. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

Los fisioterapeutas son profesionales sanitarios, según lo previsto en la legislación vigente, acreditados con el grado universitario en Fisioterapia, impartido en 43 universidades españolas y poseedores de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y masters, que aseguran su elevada cualificación.

Tema: Los Fisioterapeutas españoles consideran inconsistentes los resultados del estudio del Servicio Canario de Salud